



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306, Bellavista - Callao Telf. 429-7296
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Bellavista, 13 de noviembre del 2024

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 415-2024-D-FCA-UNAC.

Visto, el Oficio N° 086-2024-V-CERES-FCA-UNAC de fecha 07 de noviembre del 2024, recibido el 13/11/2024, por el cual el Responsable del Comité de Extensión y Responsabilidad Social, Mg. Leoncio Puelles Cacho, remite la propuesta del proyecto de Responsabilidad Social titulado: "Implementación de las 5S y reducción de costos operativos en las INDUSTRIAS JHOMERON S.A. Lima, 2024", organizado por la docente Dra. Maria Celina Huaman Mejia y los estudiantes Baca Panta Fiorella Alexandra, Calderon Condori Rocio Jaydy, Gutarra Huamani Rosa, Muñante Espinoza Erika Fiorella, Rupaila Ramos Andy Alberto de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al Semestre Académico 2024-B.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";

Que, según el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220, el Decano es la máxima autoridad de la Facultad, representa a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria como dispone la ley, y según Art. 70, numeral 70.8 son atribuciones del Decano que el Estatuto le asigne;

Que, conforme al Art. 39 numeral 39.2 inciso d) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que las Facultades tienen una estructura orgánica y funcional básica, la cual comprende los Órganos de Línea, entre los que se encuentra el Comité de Extensión y Responsabilidad Social;

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 58° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, "El Comité de Extensión y Responsabilidad Social de cada Facultad desarrolla actividades de extensión y proyección que competen a la responsabilidad social de la Facultad.....";

Que, en el Art. 187° numeral 187.3 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, que una de las atribuciones del Decano es dirigir administrativamente la Facultad;

Que, según el Art. 405° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que la responsabilidad social universitaria es la gestión de la Universidad, congruente con su visión, misión y funciones, propiciando la participación de la comunidad;

Que, el Art. 409° numerales 409.4 y 409.5 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que la responsabilidad social incluye las actividades siguientes: Contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad y fomentar eventos de carácter local, regional, nacional e internacional para el cumplimiento de sus fines;

Que, de acuerdo al Art. 410° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que los docentes y estudiantes de la Universidad están obligados a desarrollar sus actividades universitarias con responsabilidad social;

Que, el Art. 411° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que la Universidad como parte de su responsabilidad social, fomenta el proceso de acreditación universitaria en las dimensiones académicas, de investigación, de participación en el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente;

Que, asimismo, con Resolución de Consejo Universitario N° 102-2021-CU de fecha 30 de junio del 2021, se resuelve aprobar que se modifiquen los numerales 5.1 y 5.5 del Artículo 5° del Reglamento de Investigación Formativa, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 150-2018-CU del 17 de julio de 2018, conforme a la propuesta formulada, quedando subsistentes los demás extremos del citado Reglamento, conforme a las consideraciones expuestas en la presente Resolución, según el siguiente detalle:

5.5. Evaluación curricular del silabo: En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del silabo, consta de cinco criterios:

e. Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria 5%



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306, Bellavista - Callao Telf. 429-7296
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Estando normado en los artículos 185° y 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con los artículos 68° y 70° de la Ley Universitaria N° 30220, se;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, el Proyecto de Responsabilidad Social titulado: "**IMPLEMENTACIÓN DE LAS 5S Y REDUCCIÓN DE COSTOS OPERATIVOS EN LAS INDUSTRIAS JHOMERON S.A. LIMA, 2024**", organizado por la docente **Dra. MARIA CELINA HUAMAN MEJIA** y los estudiantes Baca Panta Fiorella Alexandra, Calderon Condori Rocio Jaydy, Gutarra Huamani Rosa, Muñante Espinoza Erika Fiorella, Rupailla Ramos Andy Alberto de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al Semestre Académico 2024-B; el cual se anexa en seis (06) páginas y forman parte integrante de la presente Resolución.

SEGUNDO.- DEMANDAR, que al término de la actividad, la docente presentará al Decanato y al Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Administrativas su Informe Técnico Sustentatorio con las evidencias realizadas a los beneficiarios del proyecto, en un plazo de diez (10) días hábiles.

TERCERO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Dirección del Departamento Académico de Administración, Dirección de la Escuela Profesional de Administración, Comité de Extensión y Responsabilidad Social-FCA, Comité de Calidad Académica y Acreditación-FCA, Secretaria Académica-FCA e interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas
Dr. Victor Hugo Duran Herrera
DECANO

	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA		
	PROCESO NIVEL 0:	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
	REGISTRO	PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
	Código: M.RSU.02/R2	Versión: 01	Fecha: 05/11/2024 Página: 1 de 6

PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ÍNDICE

Contenido

I.	GENERALIDADES DEL PROYECTO	2
II.	PLANTEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN	2
	II.1 Problemática	2
	II.2 Justificación	3
	II.3 Objetivos del proyecto	4
	II.4 Cronograma de actividades	5
III.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	5
	III.1 Integrantes del proyecto:	5
	III.2 Equipos, materiales o servicios:	6
	III.3 Presupuesto Total (Ingresos y egresos)	6
	III.4 Fuente de financiamiento	6
IV.	ANEXOS	6

	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA			
	PROCESO NIVEL 0:	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
	REGISTRO	PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
	Código: M.RSU.02/R2	Versión: 01	Fecha: 05/11/2024	Página: 2 de 6

I. GENERALIDADES DEL PROYECTO

Título del proyecto: Implementación de las 5S y reducción de costos operativos en las INDUSTRIAS JHOMERON S.A. Lima, 2024.

Organización o sector beneficiario: Negocio de pinturas.

Nº estimado de beneficiarios: 156 colaboradores - 1 prestadores

II. PLANTEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

II.1 Problemática

Para Callejas (2019), en Latinoamérica la norma que predomina es la ISO 9001: 2015, con el propósito fundamental de certificar los procesos de producción y sus servicios, además de servir de referencia como modelo para otras organizaciones.

El principal reto que se presenta es la falta de gestión de calidad adecuada en las Micro, Pequeñas y medianas empresas (MYPES) y MIPYMES ocasionando una inadecuada gestión, se deben definir estándares de calidad para medir y hacer seguimiento a las características de los servicios prestados, con el fin de determinar desviaciones y definir acciones para mejorar la gestión (Elkomy & Cookson, 2018).

En los últimos años, las empresas han comenzado a adoptar metodologías de mejora continua como parte de sus estrategias operativas, entre las que destacan las 5S (Seiri, Seiton, Seiso, Seiketsu, Shitsuke) siendo una herramienta que aportar mejoras continuas y además es fácil de aplicar, de enseñar y de mantener (Sócola et al., 2020).

Diversas investigaciones han demostrado que la implementación de metodologías permitiría optimizar los procesos de producción, donde se busca eliminar las actividades que no aportan valor en las diferentes etapas de las operaciones y que no proveen beneficios a la empresa (Vargas & Camero, 2021).

La metodología 5S, aplicada correctamente, contribuye al desarrollo empresarial. Según Lomparte et al. (2021), su implementación aumenta la

	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA			
	PROCESO NIVEL 0:	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
	REGISTRO	PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
	Código: M.RSU.02/R2	Versión: 01	Fecha: 05/11/2024	Página: 3 de 6

productividad, eficiencia y eficacia en áreas como la limpieza del espacio de trabajo, el orden de materiales, la reducción de costos, la prevención de accidentes laborales, y el mantenimiento de un ambiente ordenado y con estándares adecuados. Todo esto permite a las empresas mejorar su productividad y, por ende, su rentabilidad.

Del mismo modo, se examinó una investigación llevada a cabo en Piura, con un grupo de 60 colaboradores, la metodología técnica fue utilizada en la muestra. Se utilizó una encuesta utilizando el cuestionario como herramienta, los resultados fueron positivos en un análisis inicial con un total de 0.23, y posteriormente tras su aplicación, se obtuvo un total de 0.81. De acuerdo con las cinco dimensiones, se obtuvieron los siguientes datos: En la categoría de selección 0.21 a 0.95, en orden de 0.36 a 0.69, en limpieza de 0.41 a 0.87, en estandarización de 0.41 a 0.92 y en disciplina de 0.35 a 0.84, ante todo ello se logró definir a las 5S como la herramienta precisa para mejorar toda área de trabajo (Luján, 2016).

Los costos operativos se definen como todo el dinero que gasta una empresa para convertir los insumos o su inventario en productos manufacturados, por lo tanto, representa todo el dinero que gasta una organización. Esto incluye mano de obra directa y todos los costos de la puesta en marcha y mantenimiento. (Hansen & Mowen, 2017)

II.2 Justificación

El presente proyecto de investigación busca la implementación de las 5s en una empresa manufacturera de una persona jurídica, ubicada en la ciudad de Lima en el distrito de Comas. Se busca implementar la metodología de las 5S con la finalidad de optimizar la reducción de costos operativos.

La relevancia de esta investigación está en que al implementar la metodología de las 5s en una empresa ayuda a mejorar y a reconocer los problemas que se tiene manteniendo estable su economía

Los beneficios de la utilización son estandarizar el trabajo y dar mejores condiciones para trabajar, mejorar la calidad de los productos, eliminar residuos que no son necesarios, proporcionar estabilidad emocional a los trabajadores, mantuvo que la metodología 5's sea una cultura en la compañía.

	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA			
	PROCESO NIVEL 0:	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
	REGISTRO	PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
	Código: M.RSU.02/R2	Versión: 01	Fecha: 05/11/2024	Página: 4 de 6

Según, Perú: Altas y bajas de empresas en el IV Trimestre de 2023, actividad económica en el IV Trimestre de 2023, aumentó en 4,0% el total de empresas dadas de alta, respecto a similar periodo del año anterior. Asimismo, según actividad económica, principalmente creció la cantidad de altas de empresas en explotación de minas y canteras (15,9%), servicios prestados a empresas (15,7%), información y comunicaciones (10,2%), venta y reparación de vehículos (9,5%), y salones de belleza (8,0%). Mientras que, disminuyó el número de altas de empresas que realizaron actividades de servicio de comidas y bebidas (-3,8%) e industrias manufactureras (-0,5%).

Con respecto a la cantidad de bajas en el sector manufacturero, tomamos en cuenta las razones por las cuales los competidores salen del mercado, es así que entre los aspectos más preocupantes tenemos los Costos operativos altos, por lo que este proyecto busca involucrarse con la empresa implementando la metodología de las 5S con una mira en la mejora de la competitividad de INDUSTRIAS JHOMERON S.A.C a partir de la optimización en la reducción de costos operativos.

II.3 Objetivos del proyecto

OBJETIVO GENERAL

- Determinar de qué manera las 5s impactan en la reducción de costos operativos en manufactureras de Lima Metropolitana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar la selección de la metodología 5S para la reducción de costos operativos.
- Aplicar la organización de la metodología 5S para la reducción de costos operativos.
- Aplicar la limpieza de la metodología 5S para la reducción de costos operativos.
- Aplicar la estandarización de la metodología 5S para la reducción de costos operativos.

	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA			
	PROCESO NIVEL 0:	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
	REGISTRO	PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
	Código: M.RSU.02/R2	Versión: 01	Fecha: 05/11/2024	Página: 5 de 6

- Aplicar la disciplina y compromiso de la metodología 5S para la reducción de costos operativos.

II.4 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA					
Nº	Actividades por Día	semana			Descripción
		12	13	14	
1	Elaboración del proyecto y materiales				
2	Capacitación de 5 eses				
3	Implementación de las 5 eses				
4	Seguimiento y monitoreo de las 5 eses				
5	Evaluación del impacto e informe final				

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

III.1 Integrantes del proyecto:

Nº	Cargo	Apellidos y Nombres	Código	Teléfono	E-mail
1	Docente	Huamán Mejía, María Celina	1142	947680763	mchuamanm@unac.edu.pe
2	Estudiantes	1.Baca Panta, Fiorella	2210120694	970261593	fabacap@unac.edu.pe
		2.Calderón Condori, Rocio	2120120552	954446149	rjcalderonc@unac.edu.pe
		3.Gutarra Huamaní, Rosa	2210120542	923617716	rgutarrah@unac.edu.pe
		4.Muñante Espinoza, Erika	2210120613	993208810	efmunantee@unac.edu.pe
		5.Rupailla Ramos, Andy	2210130032	952537723	aarupaillar@unac.edu.pe
3	Administrativos	Ninguno			

	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA			
	PROCESO NIVEL 0:	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
	REGISTRO	PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
	Código: M.RSU.02/R2	Versión: 01	Fecha: 05/11/2024	Página: 6 de 6

III.2 Equipos, materiales o servicios:

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio (S/.)
1	Etiquetadores	NIU	2	El costo de los materiales será asumido por el empresario.
2	Sellos	NIU	3	
3	Contenedores	NIU	5	
4	Notas adhesivas	NIU	3	
5	Señalización	NIU	9	

III.3 Presupuesto Total (Ingresos y egresos)

Sin presupuesto porque será asumido por el empresario.

III.4 Fuente de financiamiento

El empresario financiara el proyecto.

IV.ANEXOS

Ninguno